Comisión de Turismo
Carpetas Nos. 1735 de 2012 y
2258 de 2013

Versión Taquigráfica N° 1876 de
2013

ELECCIÓN DE PRESIDENTE

ver exposición

ACTIVIDAD TURÍSTICA

Normas
ver exposición

CIRCUITO TURÍSTICO "POR LAS RUTAS DE LA HISTORIA, LA CULTURA, EL DEPORTE Y EL VINO"

Creación
ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 9 de octubre de 2013

(Sin corregir)

PRESIDEN:	Señores Representantes Nicolás Pereira, Presidente y Juan Ángel Vázquez, Vicepresidente.
MIEMBROS:	Señores Representantes Solana Cabrera, Graciela Cáceres y Horacio Yanes.

SEÑOR PRESIDENTE (Vázquez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Ingresamos al primer punto del orden del día: "Presidente. Elección".

SEÑORA CÁCERES.- Sin lugar a dudas, estamos en ese debe, por lo que solicito que ese punto lo dejemos para tratar cuando lleguen otros colegas de manera de resolverlo en el día de hoy.

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien.

Pasamos a considerar el segundo punto del orden del día: "Actividad Turística. Normas".

La Mesa espera opiniones al respecto.

SEÑOR PEREIRA (don Nicolás).- La semana pasada quedaron pendientes algunas convocatorias a delegaciones porque faltaba la nueva redacción del artículo 14. El señor Diputado Yanes ya la tiene pero va a ser analizada por la bancada, por lo que probablemente en la próxima sesión de la Comisión o quizás antes se pueda repartir para ser considerada por el resto de los partidos. Con la nueva redacción que el señor Diputado Yanes acordó con los compañeros del Ministerio de Turismo y Deporte podremos convocar a las delegaciones que habían quedado pendientes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Diría que habría que estar en contacto con la Secretaría de la Comisión, a efectos de no armar un orden del día si no tenemos elementos para definir el tema.

SEÑOR YANES.- Pido disculpas porque vine en hora pero tuve que salir a comunicarme con el Ministerio de Turismo y Deporte. Nosotros habíamos propuesto una modificación al artículo 14 y estábamos a la espera de contactos y de consultas que teníamos con las agencias de viajes y con el propio Ministerio.

Hoy podemos decir que la redacción alternativa ya ha sido revisada pero primero la haremos llegar a nuestra bancada y luego la trasmitiremos al resto de los partidos. La semana próxima presentaremos oficialmente este artículo. En ese marco, por lo que ya había hablado con los señores Diputados Mario García y Planchon -no sabíamos que hoy el señor Diputado Rodríguez Servetto iba a ser sustituido por su suplente-, vamos a proponer que en el día de hoy votemos en general este proyecto de ley, ya que fue presentado por el Ministerio y hemos escuchado la opinión de la Cámara Uruguaya de Turismo. Esto nos habilitará a empezar a tratarlo artículo por artículo.

El Partido Nacional, por intermedio del señor Diputado Mario García, había planteado la comparecencia de la Cátedra de Derecho Administrativo para dar su opinión sobre algunos aspectos pero como dijo el señor Diputado Nicolás Pereira esa instancia se postergó hasta que nosotros presentáramos el artículo 14. De todas maneras, nuestra bancada entiende que no existe contradicción en votar en general algo en lo que todos estamos de acuerdo, que es actualizar la ley que actualmente existe.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es lógico que se haga de esa forma, pero quiero decir que este proyecto ya lo podríamos haber votado en general porque lo que nos detuvo fue la formulación del artículo 14 y resulta que hoy el artículo 14 tampoco está pero sí podemos votar el proyecto en general.

Se va a votar el pasaje a la discusión particular.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se pasa a considerar el primer punto del orden del día, que se había pospuesto por la ausencia del señor Diputado Yanes.

SEÑORA CÁCERES.- Hemos acordado en que el compañero, Diputado Nicolás Pereira, sea el Presidente de esta Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro en cinco: AFIRMATIVA.

Invitamos al señor Diputado Nicolás Pereira a acercarse a la Mesa y a asumir el rol de Presidente de la Comisión de Turismo.

Agradezco la deferencia que han tenido para conmigo en algún error que pude haber cometido y felicito al amigo Diputado Nicolás Pereira por su designación.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Nicolás Pereira)

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero agradecer la responsabilidad que me otorgan los compañeros de mi bancada y del resto de los partidos para asumir la conducción de esta Comisión en momentos en que tenemos a consideración un proyecto de ley tan importante como este, que regulará toda la actividad turística y que llegará para actualizar lo que han sido años de otro cuerpo normativo.

Agradezco a todos los colegas y, en particular, al señor Diputado Vázquez, que seguirá ocupando la Vicepresidencia, lo que será un aporte importante en el debate de este proyecto.

SEÑOR YANES.- A modo de fundamento de voto, queremos manifestar nuestra alegría y congratulación por el hecho de que el señor Diputado Nicolás Pereira presida esta Comisión sustituyendo a un amigo, a un compañero, el ex Diputado Souza, que tuvo su merecida despedida en su momento.

Para quien no lo sepa, el señor Diputado Nicolás Pereira es trabajador en el tema del turismo desde muy joven. Hoy es joven y hace mucho que está involucrado en el tema de las agencias de viajes y del turismo.

También queremos recordar y hacer un reconocimiento a la madre del señor Diputado Pereira, la señora Pilar Carracedo, quien además fue una de las primeras docentes de turismo en la UTU. Era profesora de historia, pero siempre le gustó mucho el turismo por lo que fue de las primeras profesionales que se dedicó a ese tema. Quienes la conocimos supimos que en todo aquello en lo que se metía lo hacía con toda onda.

Nos sentimos muy complacidos por saber que el señor Presidente de la Comisión de Turismo forma parte de la CAP-L al igual que "Quico", por su perfil profesional, por sus antecedentes laborales y también por lo que mamó de su madre, desde el punto de vista teórico e intelectual. Queríamos homenajearla porque, de la manera que era ella, hubiera estado muy orgullosa de que su hijo, además de seguir en la militancia política, siguiera sus pasos en el turismo.

Así que: bienvenido y el compromiso de siempre.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias por sus palabras, señor Diputado.

SEÑORA CÁCERES.- Hago mías las palabras del compañero Yanes.

Quiero rescatar algo que a veces en la política uno lo deja pasar, pero es un sentimiento muy lindo; pasan esas cosas y en este ámbito, más estructurado, a veces no se saben: comencé a militar cuando la mamá del compañero "Nico" militaba en el MPP; por eso siento mucho cariño por él y hoy conozco al hombre en el que se ha convertido su hijo. Aparte de trabajar, seguimos militando juntos en esta fuerza política.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, señora Diputada.

SEÑOR YANES.- Propongo que el señor Presidente se ponga en contacto con los legisladores del Partido Nacional y el Partido Colorado a los efectos de acordar qué artículos deben ser desglosados a fin de ser estudiados más detenidamente. Asimismo, me parece adecuado que el Presidente de la Comisión informe en la próxima sesión sobre los acuerdos alcanzados con los demás partidos acerca del método de votación que se implementará para aprobar este proyecto de ley.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, a pedido del señor Diputado Yanes, me ocuparé de acordar con los demás partidos la forma en que será llevada a cabo la votación del proyecto. Por supuesto, voy a conversar con el Vicepresidente de la Comisión, el señor Diputado Vázquez, y con los colegas del Partido Nacional a los efectos de armar los bloques de votación y decidir qué artículos deberán ser desglosados para analizarlos más detenidamente, tal como planteó el señor Diputado Yanes.

Por lo tanto, en la próxima sesión informaremos sobre lo acordado; asimismo, si llega la propuesta de la bancada del Frente Amplio relativa al artículo 14, también haremos referencia a la convocatoria de algunas

delegaciones que no fueron recibidas.

SEÑOR ABISAB.- Simplemente quería informar a los señores Diputados que tengo otro material para enviarles -que cuenta con algunas observaciones-, el cual se agregaría al comparativo distribuido por las Secretarias de la Comisión, y que para hacerlo estaba esperando la concurrencia de las demás delegaciones. Sin embargo, en virtud de que se acaba de votar en general el proyecto de ley, pretendo enviar dichas observaciones a través de la Secretaría de la Comisión, y antes de la próxima sesión. En realidad, no son muchas, pero quisiera que los señores Diputados contaran con ellas a los efectos de que estén en conocimiento de todo los temas abordados por las delegaciones que concurrieron a la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, teniendo en cuenta el material enviado y el que será repartido, en la próxima sesión nos abocaremos a considerar el proyecto y a votar los artículos que sea posible aprobar, ya que, sin duda, algunos deberán ser desglosados.

Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer término del orden del día: "Circuito Turístico 'Por las rutas de la historia, la cultura, el deporte y el vino'", que es un proyecto de ley presentado por el señor Diputado Vázquez.

SEÑOR YANES.- A fin de poner en antecedentes al Presidente de la Comisión y de que quede constancia en la versión taquigráfica, quisiera decir que nosotros nos comprometimos a dar andamiento a este proyecto de ley.

Además, estamos al tanto de que el Presidente, cuando preparaba su agenda de trabajo, planteó al Ministerio de Turismo y Deporte la necesidad de contar con la opinión de dicha Cartera sobre el tema, sabiendo que tenía la intención de realizar algunas sugerencias.

Entonces, respetando el compromiso asumido con el señor Diputado Vázquez, quiero decir que pretendemos analizar este proyecto de ley, cumpliendo las formalidades y con el pedido realizado por el Ministerio de Turismo y Deporte. Digo esto porque no nos gusta -es así desde hace ocho años- que los temas figuren en el orden del día o queden en carpeta y vayan muriendo con el tiempo. En realidad, creo que es importante decidir en poco tiempo lo que se hará con cada proyecto.

Por lo tanto, considerando la paciencia que ha tenido el señor Diputado Vázquez y lo que ya hemos conversado, reitero que nuestra bancada está dispuesta a dar curso a este proyecto de ley, aunque deba realizarse alguna corrección.

SEÑOR VÁZQUEZ.- En realidad, la información no se brindó desde el punto de vista formal pero, de todos modos, acepto que la discusión del tema se dilate un poco más.

Sé que la bancada oficialista tenía alguna diferencia con respecto al artículo 3º del proyecto, por lo que espero que sea subsanada y que no pase mucho tiempo antes de que se comience a analizar el proyecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Teniendo en cuenta lo manifestado por el señor Diputado Yanes, quiero aclarar que en virtud de que debía asumir esta responsabilidad, como así también empezar a aclarar los puntos en debate sobre la ley de turismo, mantuve una reunión con la señora Ministra de Turismo y Deporte, ocasión en la que hice referencia a este proyecto de ley.

Como bien dijo el señor Diputado Yanes, la Ministra nos pidió unos días para afinar ciertos puntos y dar alguna sugerencia, por lo que estamos esperando esa información para terminar de laudar este proyecto, ya que la idea de la bancada del Frente Amplio no es estirar su tratamiento en el tiempo, sino aprobarlo a la brevedad, por supuesto, con los acuerdos necesarios.

Se levanta la reunión.